

- [I.](#)
- [II.](#)
- [III.](#)
- [IV.](#)
- [VI.](#)

B-Bruselas: Asesoramiento científico para la pesca fuera de las aguas de la Unión Europea: MARE/2012/21

2012/S 244-400413

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca, Dirección C - Atlántico, Ártico y Regiones ultraperiféricas

Oficina: J-99

A la atención de: Sr. Bernhard Friess, Director

1049 Bruselas

BÉLGICA

Correo electrónico: mare-tenders@ec.europa.eu

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: http://ec.europa.eu/dgs/maritimeaffairs_fisheries/index_en.htm

Acceso electrónico a la información:

http://ec.europa.eu/dgs/maritimeaffairs_fisheries/contracts_and_funding/calls_for_tender/index_en.htm

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador Institución/organismo europeo u organización internacional

I.3) Principal(es) actividad(es) Servicios generales de las administraciones públicas

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador: Asesoramiento científico para la pesca fuera de las aguas de la Unión Europea: MARE/2012/21.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución Servicios

Categoría de servicio nº 11: Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
Código NUTS

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco Acuerdo marco con un solo operador

Duración del acuerdo marco

Duración en meses: 24

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco

Valor estimado IVA excluido: 2 000 000 EUR

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones) La Comisión Europea, representada para esta licitación por la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE), desea celebrar un contrato marco para la prestación a la Comisión Europea de asesoramiento científico flexible y otros servicios para la política y gestión diaria de la pesca en el contexto de las organizaciones regionales de gestión de la pesca, los acuerdos de asociación en el sector pesquero y, más en general, la dimensión externa de la política pesquera común. Los servicios requeridos incluyen tareas de carácter horizontal y trabajos de campo específicos.

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

77700000, 73210000

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

II.1.8) Lotes El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) Información sobre las variantes Se aceptarán variantes: no

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 4 000 000 EUR si el contrato marco se renueva para un máximo de 48 meses en total.

Valor estimado IVA excluido: 4 000 000 EUR

II.2.2) Información sobre las opciones Opciones: no

II.2.3) Información sobre las renovaciones Este contrato podrá ser renovado: sí
Número de renovaciones posibles: 2
En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:
en meses: 12 (a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Véase el apartado 1.2 del pliego de condiciones (anexo 1 del expediente de licitación), y el apartado I.4 del borrador del contrato (anexo 2 del expediente de licitación).

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Véase el apartado 3.3 del pliego de condiciones (anexo 1 del expediente de licitación).

III.1.4) Otras condiciones particulares La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: véanse los apartados 4.1 y 4.2 del pliego de condiciones (anexo 1 del expediente de licitación). Los licitadores deberán:

— cumplimentar un cuestionario identificativo, un formulario de entidad jurídica y un formulario de identificación financiera,

— indicar que no se encuentran en ninguna de las situaciones que supondrían su exclusión de la participación en el procedimiento de licitación o de la adjudicación del contrato.

III.2.2) Capacidad económica y financiera Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: véase el apartado 4.3.1 del pliego de condiciones (anexo 1 del expediente de licitación).

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: véase el apartado 4.3.1 del pliego de condiciones (anexo 1 del expediente de licitación).

III.2.3) Capacidad técnica Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Véase el apartado 4.3.2 del pliego de condiciones (anexo 1 del expediente de licitación).

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Véase el apartado 4.3.2 del pliego de condiciones (anexo 1 del expediente de licitación).

III.2.4) Información sobre contratos reservados

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

III.3.2)**Personal encargado de la prestación del servicio**Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.1)**Tipo de procedimiento**

IV.1.1)**Tipo de procedimiento**Abierto

IV.1.2)**Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3)**Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2)**Criterios de adjudicación**

IV.2.1)**Criterios de adjudicación**La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

IV.2.2)**Información sobre la subasta electrónica**Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3)**Información administrativa**

IV.3.1)**Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**MARE/2012/21.

IV.3.2)**Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**no

IV.3.3)**Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo**Documentos sujetos a pago: no

IV.3.4)**Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**4.3.2013 - 23:59

IV.3.5)**Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.3.6)**Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**Cualquier lengua oficial de la UE

IV.3.7)**Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**Duración en meses: 9 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8)**Condiciones para la apertura de las ofertas**Fecha: 12.3.2013 - 15:00

Lugar:

Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca, rue Joseph II 99, 1040 Bruselas, BÉLGICA.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí

Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: los licitadores y sus representantes autorizados podrán estar presentes en la sesión de apertura de las ofertas. Deberán firmar en la lista de asistencia. Por razones prácticas, se solicita a los licitadores que informen a la DG MARE por correo electrónico (mare-tenders@ec.europa.eu) de su deseo de participar en la sesión de apertura al menos 1 semana antes de la fecha de la sesión de apertura.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad** Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) **Información sobre fondos de la Unión Europea** Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí
Referencia de los proyectos o programas: política pesquera común (PPC).

VI.3) **Información adicional** Los documentos del concurso estarán disponibles en un plazo de 6 días naturales tras la publicación del anuncio de licitación en el sitio web de la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca, en la siguiente dirección:

http://ec.europa.eu/dgs/maritimeaffairs_fisheries/contracts_and_funding/calls_for_tender/index_en.htm

Durante los 18 meses posteriores a la entrada en vigor del contrato, el poder adjudicador podrá recurrir a un procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de contrato de servicios adicionales similares a los asignados a la parte adjudicataria del contrato.
Los licitadores pueden descargar los documentos del concurso, así como cualquier documento e información adicionales de este sitio web. El sitio web se actualizará con regularidad; será responsabilidad de los licitadores comprobar las actualizaciones y modificaciones durante el período de licitación.

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Tribunal General

rue du Fort Niedergrünwald

2925 Luxemburgo

LUXEMBURGO

Correo electrónico: generalcourt.registry@curia.europa.eu

Dirección Internet: <http://curia.europa.eu>

Fax: +352 4303-2100

VI.4.2) **Presentación de recursos** Indíquense los plazos de presentación de recursos: en un plazo de 2 meses a partir de la notificación al recurrente o, en su defecto, desde el día en que este haya tenido conocimiento del acto en cuestión. Una reclamación al Defensor del Pueblo Europeo no tiene como efecto la suspensión de dicho período ni la apertura de un nuevo plazo de presentación de recursos.

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:** 7.12.2012